

14-
Decreto N° 13 de 1939
(Enero 23)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hace otro.

El Alcalde Municipal de Pucaramanga
en uso de sus atribuciones legales

Declara

Art: Único: Declárase insubsistente el nombramiento hecho en Martiniano Romero para Parquero del Parque del Centenario, y nombrase en su reemplazo a Pto. Gardino Parajas.

Comunique y desele posesión
Expedido en Pucaramanga, a veintitres de enero de mil novecientos treinta y nueve.

El alcalde

José J. Cárdenas

El Secretario

Guillermo Lugo